Misión: *Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.*

Villa Elisa, 05 de marzo de 2024
DOC N.º 134/24

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Vía de la Excepción N° 02/24 PARA "*ADQUISICION DE GASOIL*"**, dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2023 de PETROPAR, en el Número de Orden **439.247.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las siguientes firmas:

- **VITOL ENERGIA AMERICAS S.A.** con **RUC E-0001727**, por un monto total máximo de **USD. 65.468.400.- (dólares americanos sesenta y cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos)** siendo en **Gs. 481.192.720.000.- (guaraníes cuatrocientos ochenta y un mil ciento noventa y dos millones setecientos veinte mil),** correspondiente a los ítems 1 y 3.

- **MONTE ALEGRE S.A** con **RUC 80023592-3**, por un monto total máximo de **USD. 32.335.360.- (dólares americanos treinta y dos millones trescientos treinta y cinco mil trescientos sesenta)** siendo en **Gs. 237.664.880.000.- (guaraníes doscientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil),** correspondiente al ítem 2.

Cotización utilizada de 7.350 Gs/USD proporcionada por la Gerencia de Comercio Exterior.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: *Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.*